

RESOLUCION N° 234 /

DESCARGA VALORES QUE INDICA. \_\_\_\_\_/

RECOLETA, 06 FEB 2013

VISTOS: Presentación del interesado, Decreto Exento N° 63 de fecha 17 de Enero del año 2013, en el cual se designa Director(S) de la Dirección de Atención al Contribuyente y Decreto Exento N° 74 del 18/01/2013, Delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente, lo establecido en el Decreto Ley 3.063 del 1979, y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**RESUELVO:**

1. ° PROCÉDASE al descargo de los valores cargados a nombre de Mabel Beas Zenteno, RUT: [REDACTED] que se detallan a continuación, en atención a lo señalado en el MOTIVO:

Patente N°	Período	Contrib. Pat.	D. Aseo	B.N.UP	I.U.T.	Der. de Asignación	Multa Art 52	Total
6-302421						39.650		39.650

DESCARGAR FOLIOS : 27554554.-

MOTIVO : DECRETO N° 4552 DEL 26/11/2012, MODIFICA DECRETO N° 4211 DE FECHA 29/10/2012, QUE ASIGNA BNUP, DEJA EXENTO DEL COBRO DE ASIGNACION.

2°. LA Tesorería Municipal, será la encargada de efectuar el descargo al Rut. [REDACTED] del sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, hecho remítase a la Dirección de Atención al Contribuyente, Dirección de Control Secretaría Municipal, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Finanzas, Sección de Enrolamiento y Cobros (con antecedentes), Tesorería Municipal, Departamento de Contabilidad, Oficina de Partes, hecho archívese.

FIRMADO : OMAR BAEZA CARREÑO  
 HORACIO NOVOA MEDINA

DIRECTOR ATENCION AL CONTRIBUYENTE(S)  
 SECRETARIO MUNICIPAL

LQ QUE TRANSCRIBO A USTED CONFORME A SU ORIGINAL

HORACIO NOVOA MEDINA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
 DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE  
 DIRECTOR

OMAR BAEZA CARREÑO  
 DIRECTOR(S)  
 ATENCION AL CONTRIBUYENTE